

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2006

A los señores accionistas de LA COMPAÑÍA : SERVICIOS COMTEK S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SERVICIOS COMTEK S.A., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0013, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de Diciembre del 2006

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

La Compañía: SERVICIOS COMTEK S.A. se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Dr. Jorge Machado de la Notaría Primera del Cantón Quito, con un capital suscrito y pagado de US 5.000.00, por los accionistas Fernando Herrera Jarrin y Eco. Patricio Jonhson López, al 50% de las acciones para cada uno de ellos.

En Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada se autoriza para que se realice una sesión de participaciones a favor de terceros y que se implemente esta cesión con el abogado de la Compañía.

El 8 de Septiembre del mismo año fueron designados : el Ing. Francisco Córdova Ch. Como Gerente General y Representante Legal y el Sr. Fernando Herrera Jarrin, Presidente de la Compañía.

El Objeto Social para la cual fue constituida la Compañía es la prestación de Servicios de telecomunicaciones, internet y conectividad y el ejercicio de representaciones comerciales de origen nacional y extranjero, relacionado con la industria de telecomunicaciones.

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de COMTEK S.A.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

La Empresa entra en operación normal y de servicios en el mes de Octubre del 2003. Los equipos para brindar estos servicios fueron adquiridos localmente son de procedencia extranjera. COMTEK SA. registra en sus libros en la cuenta de inventarios estos equipos y justifica plenamente su propiedad.

El 31 de diciembre del 2005, ante el Registrador de la Propiedad con reg. No. 9868 se legaliza un aumento de capital social a US\$ 340.000.00, con aportaciones de los accionistas, reservas y utilidades de acuerdo al acta de Junta General, la cual aprobó dicho aumento. A la presente fecha el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

Francisco Córdova Ch	53%
Patricio Jhonson (Careco)	22%
Fernando Herrera	22%
Panchonet S. A.	3%
TOTAL	100%

La junta general de accionistas resolvió re-invertir las utilidades del año 2005 capitalizando las mismas, trámite que debía implementarse y legalizarse ante el Registrado Mercantil, como fecha tope el 31 de Diciembre del 2006. Por inconvenientes en el traspaso de acciones de los socios fundadores a nuevos socios, este trámite no fue concluido, lo que genera que se tiene que emitir una declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta del 2005, pagar la diferencia de impuestos con sus respectivos recargos en intereses y multas como lo dispone el Art. 38 Capt. II de la disposición de " Tarifas para Sociedades " publicada en el Reg. Oficial 484 del 31 de Diciembre del 2001.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de **COMTEK S.A.**, los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y Otros.

3.-LA CONTABILIDAD

La contabilidad se ha procesado en un sistema computarizado, esta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La empresa se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes calificados por la Superintendencia de Compañía, que es el ente de control que además estableció la disposición que si los activos sobrepasan el millón de dólares, se sujetarán a esta disposición .

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa son positivos ,registra una utilidad final de US 60.475.47 Sin embargo los resultados se pueden medir también, en función de los clientes adquiridos, la potencialidad de los mismo y el número de facturas emitidas. De las utilidades se debe provisionar US\$ 9.071.32 . que corresponden al 15% de participación a los trabajadores, y US\$ 12.851.03 que corresponde al impuesto a la renta de ese período.

La Empresa Registra ventas por el valor de US\$ 1.298.151.85 , los costos de ventas ascienden a US\$ 950.514.90, existiendo un utilidad bruta en ventas de US 347.636.95, los gastos de Administración y ventas registran el valor de US 325.553.15 los mismos que se emplearon en el giro normal de la empresa.

5.- RAZONES FINANCIERAS

Las principales razones financieras que registra la empresa son:

<u>Liquidez</u> : o capacidad de pago a corto plazo ;	<u>Activo Corriente</u> 2.15veces <u>Pasivo Corriente</u>
<u>Prueba Ácida</u> : o Capacidad inmediata de pago	<u>Act. Corr – inventr</u> 1.36veces <u>Pasivo Corriente</u>
<u>Edeudamiento</u> : o Porcentaje de la empresa que Corresponde a los acreedores	<u>Pasivo Total</u> 0.45% <u>Activo Total</u>
<u>Solvencia</u> : Indica que % corresponde a los dueños	<u>Patrimonio</u> 54.67% <u>Activo total</u>
<u>Rentabilidad del patrimonio</u> : Indica la recompensa por asumir el riesgo de la propiedad de La empresa.	<u>Utilidad neta</u> 17.78% <u>Patrimonio</u>

6.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos en lo que corresponde a las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente ,existen diferencias entre lo declarado y lo pagado, según la conciliación tributaria falta la información sobre los ANEXOS TRANSACCIONALES del 2006 que se encuentran incompletos de entregar al SRI.

7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de COMTEK S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.

8. OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación, considero que los Estados Financieros de COMTEK S.A. al 31 de Diciembre del 2006. se presentan razonablemente.

Atentamente,


Eco/Patricio Bon
Comisario

Quito, 23 Abril 2007